

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción estadística
PES**

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
DSCN**

**METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE
ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ**

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. ANTECEDENTES	5
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	7
2.1. DISEÑO TEMÁTICO	7
2.1.1. Necesidades de Información	7
2.1.2. Formulación de objetivos.....	8
2.1.3. Alcance	8
2.1.4. Marco de referencia.....	9
2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos	20
2.1.6. Resultados estadísticos	22
2.1.7. Estándares estadísticos utilizados.....	24
2.1.8. Diseño del cuestionario.....	30
2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos.....	31
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO	31
2.2.1. Universo de estudio.....	31
2.2.2. Población objetivo	31
2.2.3. Cobertura geográfica.....	31
2.2.4. Desagregación geográfica.....	31
2.2.5. Desagregación temática.....	32
2.2.6. Fuentes de datos.....	32
2.2.7. Unidades estadísticas	33
2.2.8. Período de referencia	33
2.2.9. Periodo de recolección/acopio y frecuencia	34
2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO	34
2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos.....	34

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido.....	35
2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal.....	35
2.3.4. Conformación del equipo.....	36
2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio.....	36
2.3.6. Elaboración de manuales.....	36
2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.....	36
2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control.....	37
2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos.....	38
2.3.10. Transmisión de datos.....	38
2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO.....	38
2.4.1. Consolidación de archivos de datos.....	38
2.4.2. Codificación.....	38
2.4.3. Diccionario de datos.....	39
2.4.4. Revisión y validación.....	39
2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos.....	39
2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados.....	40
2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS.....	49
2.5.1. Métodos de análisis de resultados.....	49
2.5.2. Anonimización de microdatos.....	50
2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos.....	50
2.5.4. Comités de expertos.....	50
2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	50
2.6.1. Diseño de sistemas de salida.....	51
2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación.....	51
2.6.3. Entrega de productos.....	51
2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO.....	53
2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO.....	53
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....	54

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

GLOSARIO	56
BIBLIOGRAFÍA.....	59

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

INTRODUCCIÓN

El DANE tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, según el decreto 262 de 2004, tiene dentro de sus funciones la elaboración de las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.

En el marco de esta función, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE, elabora las cuentas satélites como una extensión del sistema de cuentas nacionales, que comparte sus conceptos básicos, definiciones y clasificaciones y amplían la capacidad analítica de un área de interés específico.

En este contexto, y teniendo en cuenta los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para las operaciones estadísticas, se ha elaborado el presente documento metodológico para la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), cuyo propósito es realizar la medición del valor agregado de las actividades culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales.

El documento se estructura en tres partes principales: los antecedentes de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá; el diseño de la operación estadística; y finalmente, la documentación relacionada.

1. ANTECEDENTES

El CONPES 3162 del 2002 encomendó al Ministerio de Cultura en colaboración con el DANE, la elaboración y seguimiento de la Cuenta Satélite del Sector Cultural y la generación de estadísticas especializadas, como parte del fortalecimiento de la información cultural para la toma de decisiones; es así como en octubre de 2002, se inicia en Colombia el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura, mediante un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Convenio Andrés Bello (CAB) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA).

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

En el año 2005 se suscribió un nuevo convenio, esta vez entre el DANE y el Ministerio de Cultura con el objeto de cooperar y aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para la consolidación y actualización permanente de la Cuenta Satélite de Cultura. Como resultado de este convenio, se obtuvo la serie de años 2000 a 2007, publicada en junio de 2009. Este mismo año, el CAB publicó el documento "Cuenta Satélite de Cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica".

Posteriormente, el CONPES 3659 - Política Nacional para la promoción de las Industrias Culturales en Colombia, estableció como estrategia de solución al insuficiente desarrollo de las industrias culturales en las regiones y a la carencia de información sobre el tema, el fortalecimiento de la Cuenta Satélite de Cultura en el marco de un convenio celebrado entre el DANE y el Ministerio de Cultura en el año 2010, con el objetivo de elaborar la Cuenta Satélite de Cultura, con base en los lineamientos conceptuales y metodológicos del Manual del Convenio Andrés Bello. Dichos lineamientos consideran las actividades económicas culturales, como aquellas enmarcadas en la creación, transmisión, difusión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados con el arte y el patrimonio.

En septiembre de 2017 se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 193 de 2017 entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), por medio del cual se aunaron esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, para la definición, construcción de la metodología y consolidación de resultados de la Cuenta Satélite de Cultura - Capítulo Bogotá, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el mismo año, en el marco de la Ley 1834, se estipula que el DANE, en coordinación con el Ministerio de Cultura, levantarán, ampliarán, adecuarán y actualizarán los sectores y alcances de la Cuenta Satélite de Cultura, incluyendo en la medición de todos los sectores asociados a las industrias culturales y creativas, entendiendo las industrias creativas como "aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual" (Ley 1834 de 2017).

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. DISEÑO TEMÁTICO

A continuación, se presenta la documentación de las necesidades de información de la CSECCB, así como los objetivos, el alcance, el marco de referencia, y se relacionan los estándares estadísticos utilizados en la cuenta.

2.1.1. Necesidades de Información

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE identifica las necesidades de información estadística de los usuarios y grupos de interés, a través de mecanismos como el sistema de gestión documental (Orfeo), correo electrónico, recepción de llamadas telefónicas y mesas de trabajo con los usuarios.

Las necesidades identificadas se registran en un instrumento establecido por el DANE, denominado "matriz de identificación de necesidades de información estadística para la caracterización de grupos de interés del DANE", que consolida los principales datos de los usuarios y la viabilidad técnica de las necesidades.

En este contexto, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá manifestó la necesidad de que la ciudad contara con información sobre el comportamiento de las actividades culturales y solicitó a la DSCN, realizar la exploración de la viabilidad de elaborar una Cuenta Satélite de Cultura para Bogotá, bajo los lineamientos metodológicos de la Cuenta Satélite de Cultura nacional. Después de evidenciar la disponibilidad de información para medir las actividades culturales en la ciudad, se estableció un convenio interinstitucional entre las dos entidades, con el propósito de elaborar la cuenta satélite para Bogotá.

Posteriormente, y como respuesta a la necesidad de ampliar el alcance de la cuenta satélite de cultura, con la inclusión de las actividades creativas como lo dispone la Ley 1834 de 2017, se desarrolló la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.1.2. Formulación de objetivos

a) Objetivo general

Realizar la medición anual del valor agregado de las actividades culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales.

b) Objetivos específicos

- Realizar la medición anual de las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades consideradas como parte de la economía cultural y creativa de Bogotá.
- Medir los ocupados y los trabajos equivalentes a tiempo completo en las actividades de la economía cultural y creativa, para la ciudad de Bogotá.
- Determinar la evolución y participación del valor agregado de las actividades de la economía cultural y creativa de Bogotá en el valor agregado de Bogotá.

2.1.3. Alcance

Las cuentas satélites son una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales, y comparten sus conceptos, definiciones y clasificaciones; además permiten ampliar la capacidad analítica a un área de interés específico. En este contexto, la CSECCB, es una extensión del marco central del SCN y permite ampliar su análisis al campo de la economía cultural y creativa.

Con la promulgación de la Ley 1834 de 2017, la cuenta satélite de cultura nacional amplió el alcance del campo cultural a las industrias creativas. Comprende las siguientes áreas y segmentos (ver tabla 1).

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Tabla 1. Áreas y segmentos de la economía cultural y creativa

Área artes y patrimonio
• Artes visuales
• Artes escénicas
• Patrimonio
• Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa
• Turismo cultural
• Educación cultural y creativa
• Actividades asociativas y de regulación
Área industrias culturales
• Editorial
• Fonográfica
• Audiovisual
• Agencias de noticias y otros servicios de información
Área creaciones funcionales
• Medios digitales y software
• Diseño
• Publicidad

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El universo de la economía cultural y creativa de Bogotá toma como referente la CSECC nacional, y está conformado por 34 actividades totalmente creativas y 51 actividades parcialmente pertenecientes a la economía cultural y creativa. No incluye las actividades económicas relacionadas con el turismo cultural, por no disponer de información sobre el valor del turismo en la ciudad de Bogotá, ni incluye la actividad 6311, en la cual el componente creativo es el servicio de Streaming, ni la actividad 8412 porque no se dispone de información relacionada.

2.1.4. Marco de referencia

a) Marco teórico

En la década de los 70 se reconoció a la economía de la cultura como un campo de investigación propio de la ciencia económica, como indican el libro *Performing Arts: The Economic Dilemma* de Baumol y Bowen, la revista especializada *The Economics of the Arts*:

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Selected Readings dirigida por Mark Blaug, y la Association for Cultural Economics International (ACEI), y cuyo objetivo es diferenciar la cultura en su sentido antropológico, de la cultura entendida en función de las expresiones culturales sujetas al análisis económico. Con esto se buscaba centrar la atención al análisis sobre temas como: la identificación de las formas de organización de las actividades culturales, y la descripción del funcionamiento del mercado del arte y de los modelos de consumo de los bienes y servicios culturales.

Al analizar que los temas culturales son objeto de medición económica, se debe tener presente la relación estrecha que existe entre "cultura y economía". Esta relación generó una amplia proliferación de conceptos desde los años noventa con los que se procuró describir mejor el conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares, industriales, productoras y distribuidoras de productos culturales.

De otra parte, la sociología de la cultura, y particularmente en la propuesta de Pierre Bourdieu¹, un campo es un espacio social de acción y de influencia en el que convergen relaciones sociales específicas. Estas relaciones quedan definidas por la posesión o producción de una forma particular de capital, propia del campo en cuestión. Cada campo es autónomo, y la posición hegemónica o subalterna de los participantes en el interior del campo depende de las normas específicas del mismo. El conjunto estructurado de los campos, además de sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación entre ellos, define la estructura social. Esta noción es una de las bases conceptuales utilizadas para la definición del objeto de estudio de la CSECC nacional, como es el campo cultural.

Con base en los aportes de la sociología de la cultura, con su concepción de los campos, de la economía de la cultura y su descripción del funcionamiento de los mercados del arte y de los modelos de consumo de los bienes y servicios culturales, y de los requerimientos del SCN, se llegó a una definición funcional del campo cultural.

Durante los años noventa, Australia y el Reino Unido incorporaron el término industrias creativas al debate de la economía de la cultura, con el objetivo de incluir otros nichos que comenzaban a cobrar relevancia en la economía de estos países, como la moda, el diseño o la arquitectura. Se trató de una postura que defendió la legislación sobre los derechos de autor y conexos, e incluyó un listado más amplio de bienes y servicios culturales, entre los que se encontraban las patentes, las marcas y los productos finales del diseño.

¹ Las Reglas del Arte. Génesis y estructura del campo literario (1997); Capital cultural, escuela y espacio social (2001); entre otros

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Posteriormente se presentaron otras propuestas para la delimitación de las actividades y los productos culturales relacionados con el desarrollo de nuevas tecnologías de la información (redes, medios, interactividad), la segmentación de las audiencias, y la urgencia de adaptar las técnicas de creación a la denominada cibercultura.

Es así como han surgido nociones como: industrias de contenido; industrias del entretenimiento; industrias de contenido e información, e industrias protegidas por el derecho de autor.

b) Marco conceptual

Durante los últimos siglos se viene trabajando en las ciencias sociales, en particular desde la antropología, en la conceptualización y definición de cultura. Se ha querido encontrar un paradigma científico que organice el conocimiento total sobre la cultura. Incluso aquellos que reconocen la existencia de múltiples paradigmas proponen establecer uno que sea el más eficaz y el que tenga la mayor capacidad para explicar la totalidad de los fenómenos culturales. Desde las ciencias sociales se ha propuesto una definición operativa, compartida por varias disciplinas.

Se puede afirmar que "la cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social" (Néstor García Canclini, "Diferentes, desiguales y desconectados. 2004 pág. 34"). Con esta definición se pretende afirmar que la cultura no es sólo un conjunto de obras de arte, de libros, o una suma de objetos materiales cargados con signos y símbolos.

"La cultura se presenta como procesos sociales, y parte de la dificultad de hablar de ella deriva de que se produce, circula y se consume en la historia social. No es algo que aparezca siempre de la misma manera. De ahí la importancia que han adquirido los estudios sobre recepción y apropiación de bienes y mensajes en las sociedades contemporáneas. Muestran cómo un mismo objeto puede transformarse a través de los usos y reapropiaciones sociales".

Ese interés por el intercambio y apropiación de los productos culturales ha promovido el desarrollo de investigaciones con el propósito de hacer una aproximación a las estrechas relaciones entre economía y cultura. A pesar de todas las limitaciones de la ciencia económica

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

para abordar temas culturales, las herramientas de análisis y medición económica son un instrumento importante para comprender la dimensión cultural e identificar su relación con los otros ámbitos económicos y sociales.

Se ha podido establecer que la cultura realiza un aporte importante a las economías de los países, y de esta contribución se han comenzado a identificar los aportes específicos de las industrias culturales al crecimiento de las economías nacionales. No obstante, es necesario diseñar mecanismos de medición de los beneficios humanos y sociales que éstas producen.

Una manera de realizar la valoración económica de los fenómenos culturales es la elaboración de una cuenta satélite que desarrolle una medición de las actividades culturales comparable y compatible con la de las demás actividades económicas, y su metodología, presentación y resultados estén en correspondencia con el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Para efecto de la medición económica de las expresiones culturales el Manual del CAB 2016, define el campo cultural como: "Un conjunto de actividades humanas y sus elaboraciones, cuya razón de ser es la creación, interpretación, transmisión, conservación, preservación, gestión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos referidos a las artes y el patrimonio" (Convenio Andrés Bello, Cuenta Satélite de Cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica 2016, p 33).

Las actividades humanas y productos específicos incluidos en esta definición son los que determinan los procesos sociales de significación. Esta definición de la cultura establece los parámetros adoptados por la mayoría de las investigaciones y mediciones económicas y ha sido utilizada por los departamentos de estadísticas culturales de organizaciones como Unesco y Eurostat.

La cuenta satélite de cultura de Colombia realiza una delimitación funcional del campo cultural, basándose en una metodología que abarca la totalidad de sus expresiones, y que permite una valoración económica de sus productos y de las actividades que los generan, así como del contexto social y económico en los que se presentan, tales como el patrimonio y la educación cultural y creativa.

Según una revisión de las mediciones elaboradas previamente tanto en el marco central de las cuentas nacionales como en la primera versión de la cuenta satélite de cultura nacional, se adoptaron las pautas conceptuales y técnicas del Manual del CAB. Este surgió por la necesidad

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

de los países latinoamericanos de contar con una referencia metodológica común, y porque en diferentes encuentros de especialistas en la economía de la cultura, expertos de alto nivel en cuentas nacionales y delegados de la institucionalidad cultural de organismos internacionales, se hizo evidente el requerimiento de un documento con estas características.

Como consecuencia de los debates que se desarrollaron en estos encuentros y, en particular, por el aporte que hicieron los expertos en cuentas nacionales y además por la experiencia en la elaboración de los manuales de cuentas satélites en otros campos, se hizo clara la necesidad, para los países que quieren profundizar en el conocimiento del sector cultural, complementar y mejorar las mediciones existentes, con el convencimiento de que este es un sector complejo, con particularidades tales como la dificultad de identificar y medir los activos intangibles asociados a las actividades y productos culturales, como también a los agentes productivos informales.

La actualización del Manual Metodológico del CAB 2016, segmenta el campo cultural de la siguiente manera:

Creación: es una actividad cultural, a través de la cual escritores, pintores, escultores, autores, arquitectos, periodistas, guionistas, coreógrafos, productores de cine, entre otros artistas, logran plasmar en un soporte físico o digital sus ideas y expresiones simbólicas para generar una obra prima o enriquecer una manifestación existente relativa a las artes y el patrimonio

Artes escénicas y espectáculos artísticos: hacen referencia a las actividades de interpretación de manifestaciones socioculturales y artísticas en vivo, en un espacio y escenario a través del cual la danza, el teatro, la música o el circo son disfrutados por un público específico.

Artes plásticas y visuales: desde la economía de la cultura, se definen a partir del mundo del arte en el que las obras antiguas, modernas y contemporáneas son producidas, distribuidas y adquiridas.

Libros y publicaciones: se refiere a la producción y comercialización de contenidos literarios, que generan como producto una publicación en formato físico o digital.

Audiovisual: son obras que comprenden una serie de imágenes asociadas, con o sin sonidos reproducibles, que se caracterizan por el hecho de que su producción, difusión, transmisión y exhibición requieren habitualmente de un dispositivo tecnológico, independiente del tipo de soporte que los contiene.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB- MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Música: incluye la venta de derechos de autor y conexos de los intérpretes, artistas ejecutantes, productores de fonogramas, organismos de radiodifusión y arreglistas que transforman la composición (obra prima) en sonidos grabados en soportes físicos: acetatos o vinilos, casetes, o soportes electrónicos: CD, CD-R, DVD, MP3 o MP4, streaming, etc.

Diseño: es un sector particular del campo cultural en la medida en la que las acciones relativas al quehacer del diseño pueden generar dos tipos de productos: insumos para otros sectores del campo cultural, o insumos para la generación de productos no culturales.

Juegos y juguetería: son aquellos elementos cuya razón de ser es recrear, formar, desarrollar o estimular aspectos intelectuales, psicológicos, sensorio-motrices y de convivencia social, de niños y adultos, pues a través de sus usos se efectúan prácticas culturales de procesamiento simbólico y se establecen relaciones de creatividad.

Patrimonio material: corresponde a todas las manifestaciones del quehacer humano que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo.

Patrimonio inmaterial: corresponde a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Educación cultural y creativa: Está relacionada con los programas de educación artística, diseño e informática, y comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano. De igual forma, comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita, por medio de la radio, la televisión, la correspondencia u otros medios de comunicación.

Esta delimitación del campo cultural restringía estas actividades a aquellas que estuviesen enmarcadas en la creación, transmisión, difusión, consumo y apropiación de contenidos

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

simbólicos relacionados con el arte y el patrimonio. Otros criterios de agrupación son posibles y han sido adoptados en investigaciones diversas e instrumentos de política pública.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), por ejemplo, adopta un criterio amplio para agrupar lo que ellos llaman las Industrias Creativas. De acuerdo con este criterio, se consideran actividades económicas de las Industrias Creativas, todas aquellas que generen derechos de propiedad intelectual, sin importar si ellas hacen parte de las actividades tradicionalmente entendidas como culturales.

Con la promulgación de la Ley 1834 de 2017, la pretensión de profundizar en los análisis y complementar los resultados obtenidos en las investigaciones anteriores y en concordancia con los nuevos desarrollos metodológicos mencionados, la cuenta satélite de cultura nacional amplía el alcance a las actividades creativas, es decir, a aquellas protegidas por derechos de autor y propiedad intelectual, como marcas y patentes.

A diferencia del criterio amplio de la OMPI, en la CSECC, se tienen en cuenta las marcas y patentes que estén asociadas exclusivamente con actividades consideradas previamente culturales y creativas.

c) Marco legal o normativo

El sector cultural tiene como marco legal general, la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual determina el papel de la cultura en la Nación y procura el estímulo a la socialización, el reforzamiento de las libertades políticas y la producción de riqueza material y espiritual, sustentándose en el artículo 70 (la cultura como base de la nacionalidad); el artículo 20 (el derecho a la información); el artículo 67 (la educación como derecho fundamental), y el artículo 40 (participación en el ejercicio del control político).

En segunda instancia, la política se sustenta en algunos manifiestos y declaraciones internacionales, como la Declaración de Caracas; el Manifiesto IFLA-Unesco sobre Bibliotecas Públicas; la Declaración de Florianópolis sobre Productos y Servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones; la Declaración de Papallacta sobre Sociedades de la Información y TIC. En lo referente al Patrimonio Cultural de la Nación la Constitución Política de 1991, en su artículo 72, establece que está bajo la protección del Estado.

La preocupación por el fortalecimiento de las industrias culturales ya se encuentra presente en la regulación cultural de nuestro país, desde el mismo marco que establece la Ley General de

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Cultura de 1997. La ley, al tiempo que desarrollaba el reconocimiento de la cultura como un derecho de carácter universal, y reconoce que como tal implica un compromiso explícito del Estado en términos de financiación y gasto social, caracterizaba también al sector cultural como un sector productivo capaz de aportar al desarrollo económico de la nación, generando crecimiento y empleo en condiciones de equidad, tanto para los agentes y organizaciones de la actividad cultural como para toda la sociedad. Este doble y complementario carácter de la cultura como derecho universal y como potencial productivo es desarrollado ampliamente por el Plan Nacional de Cultura 2001-2010: "Hacia una ciudadanía democrática cultural", cuando hace referencia directa a las industrias culturales como creadoras de nuevas expresiones y símbolos, y como generadoras de canales de comunicación que tejen la red de significaciones de la sociedad".

Asimismo, el Plan en su interés por gestionar una agenda intersectorial entre economía y cultura, establece estrategias de impulso a las industrias culturales. Tales estrategias hacen énfasis en la vinculación de las políticas sociales y económicas del Estado a las organizaciones del campo cultural, mediante el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, el diseño de líneas especiales de crédito, la implementación de programas de capacitación empresarial, el incentivo a las experiencias exitosas y la creación de viveros e incubadoras empresariales especializadas en el sector.

Por su parte, el documento CONPES 3162 de 2002 "Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010", en concordancia con el Plan, caracteriza a las industrias culturales como vehículos del diálogo intercultural, del conocimiento, la creatividad, la información, los procesos educativos, el entretenimiento y la construcción de sociedades más democráticas. Recomienda fomentar seis frentes:

1. El desarrollo de incentivos fiscales y tributarios
2. La implementación de líneas de fomento financiero
3. El fortalecimiento de las asociaciones de creadores, productores y distribuidores
4. La formación artística y técnica de los actores del sector
5. La protección de los derechos de autor
6. La búsqueda y apertura de mercados internacionales

De igual manera, y partiendo de estos lineamientos comunes, el Plan para las Artes 2006-2010 tuvo como objetivo el reconocimiento de las prácticas artísticas como factor de desarrollo sostenible y renovación de la diversidad cultural y principio de la ciudadanía cultural. Como tal, la economía creativa se ha incluido como uno de los principios del enfoque sobre el cual se

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

erigen las estrategias y acciones de la Política Pública para las artes, en cuanto se manifiesta que el desarrollo profesional de las vocaciones y talentos artísticos es un derecho que implica la consolidación del arte como un subsector socioeconómico con características específicas. Para ello se ha planteado articular las políticas culturales con las demás políticas económicas de fomento, haciendo mención explícita de la legislación que promueve el desarrollo integral de las Mipymes, atendiendo las necesidades y las particularidades del sector con el propósito de mejorar la calidad de vida de los artistas y demás agentes que conforman este campo.

Por otra parte, con el objeto de desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas, se promulga la Ley 1834 de 2017, por medio de la cual se fomenta "la economía creativa". Esta Ley define las industrias creativas como aquellas que comprenden "los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor". Adicionalmente en el artículo 6 estipula que el DANE en coordinación con el Ministerio de Cultura "levantarán, ampliarán, adecuarán y actualizarán los sectores y alcances de la cuenta satélite de cultura, la cual se denominará Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja". En el párrafo del artículo 6 se dispone que el gobierno nacional fomentará en los entes territoriales el mapeo de los sectores creativos.

En la tabla 2 se indican las normas transversales al sector cultura.

Tabla 2. Normas transversales sector cultura

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia 1991	Artículos 20, 40, 67, 70 y 72
Ley 397 de 1997	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias
Ley 590 de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Plan Nacional de Cultura 2001-2010	Tiene como propósito fundamental propiciar la construcción de una ciudadanía democrática cultural que, desde las especificidades culturales de los sujetos, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y desde allí forje las bases para una convivencia plural.
Documento CONPES 3162 de 2002	Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010
Ley 1014 de enero de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento.
Ley 1075 de julio de 2006	Por medio de la cual se aprueba el Tratado Cultural y Educativo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Honduras, hecho en la ciudad de Santa Fe de Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de abril de mil novecientos

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

	noventa y nueve (1999).
Ley 1174 de diciembre de 2007	Por medio de la cual se declara el repentismo como Patrimonio Artístico, Social y Cultural de la Nación.
Ley 1185 de marzo de 2008	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones
Ley 1304 de junio de 2009	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Unidroit sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente", firmado en Roma el 24 de junio de 1995.
Ley 1516 de febrero de 2012	Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales", firmada en París el 20 de octubre de 2005.
Decreto 1080 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura
Ley 1834 de mayo de 2017	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja
Ley 1955 de mayo de 2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

d) Referentes internacionales

Los análisis económicos en el campo del arte y la cultura datan de finales de la década de los sesenta, donde se observa un movimiento que se fue haciendo cada vez más visible, logrando mayores niveles de profundidad y consolidando una corriente de investigación propia de la temática. Dan cuenta de esto: la creación de la Asociación Internacional de Economía de la Cultura (ACEI); el desarrollo de la revista especializada Journal of Cultural Economics, así como la publicación de libros sobre temas particulares de la economía de la cultura y series de artículos que daban relevancia al estado del arte en este campo.

Cada vez más países desde los estamentos políticos y la academia realizan mediciones y estudios de esta índole y en los últimos años, países de habla hispana han realizado estudios sobre la economía de la cultura. Varias de estas investigaciones han evidenciado los efectos económicos de la cultura en el valor agregado, el empleo y el comercio exterior.

Así mismo se han realizado estudios que indagan sobre lo que hay detrás de estos efectos a través del análisis de las cadenas productivas de los sectores que componen el campo cultural y se han hecho diagnósticos de medición económica de la oferta y la demanda. Estos han sido promovidos por instituciones culturales, sociedades de derecho de autor de los países y organizaciones internacionales.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Los estudios realizados sobre la economía de la cultura que han sido promovidos por el CAB y por instituciones y organismos internacionales evidenciaron dificultades en la medición, lo que impidió llegar a conclusiones de carácter general. Dado que estos temas son relativamente nuevos en las agendas de los países de la región, aún no se han desarrollado sistemas de información confiables y periódicos de las actividades culturales. Por lo tanto, se identificó como una de las necesidades prioritarias, la implementación de sistemas de información económica que cubran dichas características y que adicionalmente contaran con altos índices de credibilidad.

La CSECCB parte de tres referentes internacionales: la base conceptual y metodológica establecida en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, el Manual metodológico del CAB; y la metodología propuesta por la OMPI para el estudio de las industrias protegidas por el derecho de autor (IPDA).

El SCN permite la elaboración y presentación de datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de política económica. Este marco contiene cuentas que son a la vez completas, coherentes e integradas. Las cuentas en sí mismas presentan, en forma condensada, un gran volumen de información detallada, organizada de acuerdo con determinados principios y

percepciones acerca del funcionamiento de la economía. Constituyen un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes o grupos de agentes económicos, que tiene lugar en los mercados o en otros ámbitos (SCN 2008, parágrafo. 1.1).

Los Sistemas de Cuentas Nacionales, en sus dos versiones fueron elaborados por el grupo intersecretarial de trabajo sobre cuentas nacionales, conformado por la Comisión de la Comunidad Europea (Eurostat), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas (NU) y sus Comisiones para América Latina, Europa, Asia y el Pacífico, África y el Sudeste Asiático y la colaboración de los países.

El SCN 2008 mantiene el mismo marco teórico básico del SCN 1993, pero incluye nuevas metodologías y profundiza los alcances de una amplia gama de temas generados por la evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales afectan el desarrollo de muchas de las actividades culturales y creativas.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

El Manual metodológico del CAB se creó con el propósito de ofrecer una propuesta metodológica común para la medición de la cultura, que sea rigurosa en lo técnico y en lo conceptual, que pueda ser aplicada y que sea la base informativa para la elaboración de políticas culturales.

Por otra parte, la Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2003), se constituye en un referente esencial para la CSECCB, puesto que tiene como objetivo principal proporcionar un sistema de medición del tamaño de éstas industrias y realizar comparaciones entre dichas industrias y otros sectores. Esta metodología viene aplicándose en más de 40 países con distintos niveles de desarrollo y se considera un enfoque internacional fundamental para evaluar la contribución del derecho de autor a la economía nacional en términos de valor agregado, empleo y comercio exterior.

e) Referentes nacionales

A nivel nacional, la CSECCB tiene como referente el marco central de las cuentas nacionales, que permite conocer a nivel agregado, las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades culturales y creativas, y la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa nacional.

2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

Las principales variables medidas en la CSECCB están relacionadas con las cuentas de producción y generación del ingreso.

Para la cuenta de producción y generación del ingreso se calculan las siguientes variables para las actividades culturales y creativas:

- **Producción:** es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.
- **Consumo intermedio:** representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

- Remuneración de los asalariados: remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable.
- Impuestos menos subvenciones sobre la producción: consisten en los impuestos por pagar o las subvenciones por cobrar por los bienes o servicios obtenidos como productos y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción, como los que gravan la mano de obra, la maquinaria, los edificios u otros activos utilizados en la producción (SCN 2008).

A partir de las variables de la CSECCB se obtienen los siguientes indicadores:

- Valor agregado: se calcula por actividad económica, como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio:

$$\text{Valor agregado} = \text{producción} - \text{consumo intermedio}$$

- Excedente de explotación bruto /ingreso mixto bruto: el excedente de explotación hace referencia al superávit o déficit resultante de la producción, antes de considerar intereses, rentas u otros flujos similares por pagar o por cobrar, y antes de deducir el consumo de capital fijo. Se obtiene como la diferencia entre el valor agregado y la remuneración de los asalariados y los otros impuestos sobre la producción:

$$EEB/IMB = VA - RA - OIP$$

Donde:

EEB/IMB: excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto

VA: valor agregado

RA: remuneración de los asalariados

OIP: otros impuestos sobre la producción

- Participación porcentual del valor agregado de la economía cultural y creativa de Bogotá en el valor agregado de la economía cultural y creativa nacional:

$$\text{Participación \% VA ECCB en el VA ECC nacional} = \frac{VAECCB}{VAECC \text{ nacional}} \times 100$$

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Donde:

VAECCB = valor agregado economía cultural y creativa de Bogotá

VAECC nacional = valor agregado economía cultural y creativa nacional

- Participación porcentual del valor agregado de la economía cultural y creativa de Bogotá en el valor agregado de Bogotá:

$$Participación \% VAECCB \text{ en el VAECC nacional} = \frac{VAECCB}{VAECC \text{ nacional}} \times 100$$

Donde:

VAECCB = valor agregado economía cultural y creativa de Bogotá

VAECC nacional = valor agregado economía cultural y creativa nacional

2.1.6. Resultados estadísticos

De acuerdo con los objetivos de la CSECCB, el plan de resultados incluye los anexos de publicación, que contienen las cuentas de producción y generación del ingreso en valores corrientes y series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, para las actividades de inclusión total y parcial. Así mismo, presenta información de población ocupada y trabajos equivalentes a tiempo completo para las tres áreas de la economía cultural y creativa.

- Cuadros de salida

Para cada uno de los segmentos y áreas de la economía cultural y creativa, se presentan los siguientes cuadros de salida:

- Cuentas de producción y generación del ingreso

Presentan para cada actividad económica los resultados de la cuenta de producción y generación del ingreso en valores corrientes y series encadenadas de volumen, en millones de pesos.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Tabla 3. Cuadro de salida cuenta de producción y generación del ingreso CSECCB

Cuenta de producción y generación del ingreso			
Actividad económica			
Valores a precios corrientes			
Millones de pesos			
Años			
Conceptos	Año 1	Año 2	Año n
1. Cuenta de producción			
P.1 Producción			
P.2 Consumo intermedio			
B.1 Valor agregado bruto			
2. Cuenta de generación del ingreso			
D.1 Remuneración de los asalariados			
D.11 Sueldos y salarios			
D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores			
D.29 Otros impuestos sobre la producción			
B.2 Excedente de explotación bruto/ingreso mixto bruto			
Fuente:			
Notas			
Fecha actualización			

- Población ocupada y trabajos equivalentes a tiempo completo

Presentan para cada área de economía cultural y creativa de Bogotá, la población ocupada y los trabajos equivalentes a tiempo completo, por categoría ocupacional.

Tabla 4. Cuadro de salida población ocupada CSECCB

Población ocupada por áreas de economía cultural y creativa de Bogotá
Años

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
		PROCESO: Producción estadística

Áreas	Año		Total
	Asalariados	Independientes	
Artes y patrimonio			
Industrias culturales			
Creaciones funcionales			
Total Ocupados			
Fuente:			
Notas			
Fecha actualización			

Tabla 5. Cuadro de salida Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC) CSECCB

Oferta de Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC) por áreas de la economía cultural y creativa, según categoría ocupacional				
Número de puestos de trabajo				
Años	Área	Año		Total
		Asalariados	Independientes	
	Artes y patrimonio			
	Industrias culturales			
	Creaciones funcionales			
	Total			
	Fuente:			
	Notas			
	Fecha actualización			

2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

- Clasificación de actividades

La CSECCB utiliza como estándar en la medición de actividades, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).

Las actividades consideradas en la economía cultural y creativa se agruparon de acuerdo con su nivel de inclusión total o parcial. Las actividades de inclusión total hacen referencia a las actividades económicas pertenecientes a las clases seleccionadas de la CIIU Rev. 4 A.C., que son consideradas como actividades económicas de carácter cultural, y aquellas actividades

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

creativas en las cuales todos sus productos están protegidos por el derecho de autor (ver tabla 6).

Tabla 6. Actividades de inclusión total CSECCB

Descripción	CIU Rev. 4 A.C	Área
Producción de copias a partir de grabaciones originales	1820	Industrias culturales
Fabricación de instrumentos musicales	3220	Creaciones funcionales
Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	3240	Creaciones funcionales
Edición de libros	5811	Industrias culturales
Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5813	Industrias culturales
Otros trabajos de edición	5819	Industrias culturales
Edición de programas de informática (software)	5820	Creaciones funcionales
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5911	Industrias culturales
Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5912	Industrias culturales
Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5913	Industrias culturales
Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	5914	Industrias culturales
Actividades de grabación de sonido y edición de música	5920	Industrias culturales
Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	6010	Industrias culturales
Actividades de programación y transmisión de televisión	6020	Industrias culturales
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	6201	Creaciones funcionales
Portales Web	6312	Creaciones funcionales
Actividades de agencias de noticias	6391	Industrias culturales
Otras actividades de servicio de información n.c.p.	6399	Industrias culturales
Publicidad	7310	Creaciones funcionales
Actividades especializadas de diseño	7410	Creaciones funcionales
Actividades de fotografía	7420	Artes y patrimonio

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Enseñanza cultural	8553	Artes y patrimonio
Creación literaria	9001	Industrias culturales
Creación musical	9002	Industrias culturales
Creación teatral	9003	Artes y patrimonio
Creación audiovisual	9004	Industrias culturales
Artes plásticas y visuales	9005	Artes y patrimonio
Actividades teatrales	9006	Artes y patrimonio
Actividades de espectáculos musicales en vivo	9007	Artes y patrimonio
Otras actividades de espectáculos en vivo	9008	Artes y patrimonio
Actividades de bibliotecas y archivos	9101	Artes y patrimonio
Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	9102	Artes y patrimonio
Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	9103	Artes y patrimonio
Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321	Artes y patrimonio

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Las actividades de inclusión parcial son aquellas actividades económicas creativas en las cuales algunos de sus productos están cobijados por el derecho de autor (ver tabla 7). Para su selección, se utilizó como referencia, además de la CIIU Rev. 4 A.C., la Clasificación Central de Productos Versión 2.1 adaptada para Colombia (CPC Vers. 2.1 A.C.).

En total para Bogotá se seleccionaron 85 actividades, de acuerdo con los siguientes criterios

1. Actividades que coinciden con la definición de industrias creativas de la Ley 1834 de 2017, según la cual los dos criterios principales para considerar una actividad como perteneciente a las industrias creativas son: su carácter cultural y el ser susceptibles de ser protegidas por el derecho de autor.
2. El reconocimiento de la actividad económica (tomando como referente la CIIU Rev. 4 A.C.) como una actividad perteneciente al sector de las industrias culturales o las industrias relacionadas con el derecho de autor, de acuerdo con las metodologías publicadas por organismos internacionales especializados².

² Como referencia se tomaron los siguientes documentos: 1) Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica (CAB, 2015); 2) Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor (OMPI, 2015); 3) Intellectual property rights intensive industries and economic performance in the European Union (European Union Intellectual Property Office, 2016); 4) Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (MEC), 2009; y 5) Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo publicado, 2014.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

3. Las actividades económicas según la CIIU Rev. 4 A.C, consideradas en la "Metodología General Cuenta Satélite de Cultura - CSC" publicada por el DANE en el año 2017.
4. La inclusión parcial de actividades económicas relacionadas con la labor artesanal, las cuales fueron validadas durante reuniones de trabajo con Artesanías de Colombia y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura³.
5. Inclusión de actividades de comercio de los productos considerados como culturales, a partir de la propuesta realizada desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Tabla 7. Actividades de inclusión parcial CSECCB

Descripción	CIIU Rev. 4 A.C	Área
Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103	Artes y patrimonio
Tejeduría de productos textiles	1312	Artes y patrimonio
Acabado de productos textiles	1313	Artes y patrimonio
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Artes y patrimonio
Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392	Artes y patrimonio
Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393	Artes y patrimonio
Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399	Artes y patrimonio
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410	Artes y patrimonio
Fabricación de artículos de piel	1420	Artes y patrimonio
Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	Artes y patrimonio
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512	Artes y patrimonio
Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de	1521	Artes y patrimonio

³ En las reuniones se definió que la inclusión de las actividades artesanales sólo sería pertinente cuando el resultado de la actividad cultural y económica en cuestión implicara la transformación de materias primas -principalmente naturales- por medio del trabajo predominantemente manual en el que se manifiesta la identidad colectiva o individual a través de las tradiciones, conocimientos y técnicas que hacen parte de su patrimonio cultural.

PROCESO: Producción estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá

suela		
Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522	Artes y patrimonio
Fabricación de recipientes de madera	1640	Artes y patrimonio
Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690	Artes y patrimonio
Actividades de impresión	1811	Industrias culturales
Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812	Industrias culturales
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	Artes y patrimonio
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	Artes y patrimonio
Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	Artes y patrimonio
Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591	Artes y patrimonio
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	Artes y patrimonio
Fabricación de muebles	3110	Artes y patrimonio
Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210	Creaciones funcionales
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741	Creaciones funcionales
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	4761	Industrias culturales
Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769	Industrias culturales
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771	Artes y patrimonio
Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	4772	Artes y patrimonio
Actividades de telecomunicaciones alámbricas. Tv suscripción	6110	Industrias culturales
Actividades de telecomunicación satelital. TV Suscripción.	6130	Industrias culturales

PROCESO: Producción estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá

Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202	Creaciones funcionales
Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	6311	Creaciones funcionales
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7110	Creaciones funcionales
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	Artes y patrimonio
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	Artes y patrimonio
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490	Industrias culturales
Actividades ejecutivas de la administración pública	8412	Artes y patrimonio
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413	Artes y patrimonio
Educación de la primera infancia	8511	Artes y patrimonio
Educación preescolar	8512	Artes y patrimonio
Educación básica primaria	8513	Artes y patrimonio
Educación secundaria	8521	Artes y patrimonio
Educación media académica	8522	Artes y patrimonio
Educación media técnica y de formación laboral	8523	Artes y patrimonio
Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530	Artes y patrimonio
Educación técnica profesional	8541	Artes y patrimonio
Educación tecnológica	8542	Artes y patrimonio
Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543	Artes y patrimonio
Educación de universidades	8544	Artes y patrimonio
Formación académica no formal	8551	Artes y patrimonio
Actividades de asociaciones profesionales	9412	Artes y patrimonio
Otras actividades asociativas n.c.p.	9499	Artes y patrimonio

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

- Clasificación de transacciones

La CSECCB utiliza como estándar en las transacciones de las cuentas de producción y generación del ingreso, la clasificación de transacciones del SCN 2008 (ver tabla 8).

Tabla 8. Clasificación de transacciones cuentas nacionales

Transacción	Código
Producción	P.1
Producción de mercado	P.11
Producción para uso final propio	P.12
Otra producción de no mercado	P.13
Consumo intermedio	P.2
Remuneración de los asalariados	D.1
Sueldos y salarios	D.11
Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	D.121
Otros impuestos sobre la producción	D.29

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

- Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0

La CSECCB utiliza como estándar en la producción estadística los lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2020, que tiene como objetivo "orientar a las dependencias del DANE y las entidades del SEN en prácticas estandarizadas dentro de la producción estadística", tomando como referencia el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés).

2.1.8. Diseño del cuestionario

La CSECCB es una estadística derivada, para la que no aplica el diseño de cuestionarios de recolección.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

La CSECCB es una estadística derivada, para la que no aplican las normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos.

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

El diseño estadístico de la CSECCB consiste en la definición del universo de estudio, la población, las unidades estadísticas, y los periodos.

2.2.1. Universo de estudio

El universo de estudio de la CSECCB comprende las unidades institucionales residentes en la ciudad de Bogotá que desarrollan actividades consideradas dentro de la economía cultural y creativa.

2.2.2. Población objetivo

La población objetivo comprende las unidades institucionales residentes en la ciudad de Bogotá que desarrollan actividades consideradas dentro de la economía cultural y creativa.

2.2.3. Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la CSECCB es la ciudad de Bogotá.

2.2.4. Desagregación geográfica

Para la CSECCB, la desagregación geográfica es la ciudad de Bogotá.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.2.5. Desagregación temática

Los resultados de las cuentas de producción y generación del ingreso de la CSECCB se presentan desagregados a nivel de actividades económicas, áreas y segmentos de la economía cultural y creativa. Por su parte, los resultados de población ocupada se desagregan por áreas de economía cultural y creativa.

2.2.6. Fuentes de datos

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Las fuentes de información de la CSECCB son:

Operaciones estadísticas DANE

- Encuesta Anual Manufacturera (EAM) Encuesta Anual de Servicios (EAS) Encuesta Anual de Comercio (EAC)
- Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
- Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá (MTSB)
- Encuesta Mensual de Comercio al por menor y comercio de vehículos (EMCM) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
- Educación Formal (EDUC)

Registros administrativos

- Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIREC) - Ministerio de Cultura
- Cámara Colombiana del Libro (CCL)
- Superintendencia de Sociedades
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
- Ministerio de Educación Nacional

2.2.7. Unidades estadísticas

- a) Unidad de observación: unidades institucionales residentes en la ciudad de Bogotá que desarrollan actividades consideradas dentro de la economía cultural y creativa.
- b) Unidad de análisis: unidades institucionales residentes en la ciudad de Bogotá que desarrollan actividades consideradas dentro de la economía cultural y creativa.
- c) Unidad de muestreo: no aplica.

2.2.8. Período de referencia

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

El periodo de referencia de la CSECCB es anual.

2.2.9. Periodo de recolección/acopio y frecuencia

El periodo de acopio corresponde a los meses de enero a julio y se realiza anualmente.

2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO⁴

La información básica necesaria para el cálculo de la CSECCB se obtiene mediante acopio de las fuentes de información mencionadas en el acápite 2.2.6. Fuentes de datos.

2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

El método para el acopio de información de la CSECCB se realiza de manera diferente dependiendo de la fuente de datos.

- Encuestas económicas DANE

Las bases de datos de las encuestas económicas se disponen en un servidor del DANE (systema44), y una vez actualizadas en el servidor se transfieren a una carpeta maestra de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (Bases_datos_NBCN) para su procesamiento e integración.

Las bases se procesan en SAS y se generan los resultados de las cuentas de producción y generación del ingreso para todas las actividades económicas, en Excel. El acopio para la CSECCB se realiza a través de la transferencia de la carpeta maestra (Bases_datos_NBCN), de los resultados para las actividades culturales y creativas, definidas en el alcance de la CSECCB.

- Registros administrativos

⁴ La recolección refiere a la obtención de los datos directamente en campo, mientras que el acopio corresponde a la recepción de un archivo o base de datos.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

La información de los siguientes registros administrativos se obtiene directamente de la página web de las entidades:

- Cámara Colombiana del Libro (CCL) (registro ISBN: número de títulos registrados en Bogotá y número de ejemplares).
- Biblioteca Nacional (registro ISSN: número de títulos registrados en Bogotá y número de ejemplares).
- Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET) (número de matriculados por programa académico en Bogotá).

El proceso de acopio de información para estas fuentes de datos se realiza de acuerdo con el cronograma de trabajo de la CSECCB. La información se descarga de la página web y se guarda en un archivo Excel, para su posterior procesamiento e integración.

La gestión de información de la DIAN para la ciudad de Bogotá se realiza por medio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, entidad que hace la solicitud de los datos de las Declaraciones de Renta y Complementarios de los establecimientos involucrados en las actividades de la economía cultural y creativa ubicados en la ciudad de Bogotá.

Con estos insumos, se procede a organizar, consolidar e integrar la información según los parámetros requeridos por la operación estadística, se analiza su consistencia y se depura de tal manera que sea coherente, consistente y comparable.

2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido

El equipo de trabajo de la CSECCB está conformado por 2 profesionales de planta y 1 profesional por prestación de servicios, encargados de realizar el acopio, procesamiento y análisis de la información, y de elaborar los productos de publicación. Adicionalmente los encargados de las coordinaciones de los grupos internos de trabajo Área Cuentas Satélites y Cuentas Satélites de Sectores Claves, realizan las actividades de planeación, seguimiento a los planes de trabajo, y garantizan la calidad de los resultados.

2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

El proceso de entrenamiento de personal está a cargo de la coordinación de la operación estadística, y se desarrolla según lo establecido en el cronograma y la programación de entrenamientos y capacitación de la DSCN. El proceso en general da a conocer la metodología de la operación estadística, el proceso de acopio, procesamiento, análisis y difusión.

Durante el proceso de producción estadística de la CSECCB, el equipo trabaja de manera articulada, dado que los procesos de validación, revisión y análisis de la información requieren socializarse, y si se presentan inconsistencias o resultados atípicos deben verificarse y argumentarse o resolverse, según los parámetros de coherencia y consistencia determinados.

2.3.4. Conformación del equipo

Para el proceso de producción estadística de la CSECCB, se selecciona un equipo técnico que se encarga del desarrollo de todas las fases. Los funcionarios de planta están alineados con lo dispuesto en el manual de funciones y los contratistas se acogen al proceso de selección estipulado para la entidad.

2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

El mecanismo de comunicación de la CSECCB utilizado para el proceso de sensibilización con las fuentes internas y externas, incluye reuniones donde se socializa, a través de una presentación en Power Point, el método de acopio de la CSECCB, la política de protección de datos según la Ley 79 de 1993 y la importancia de la veracidad y la completitud de los datos.

2.3.6. Elaboración de manuales

Los subprocesos relacionados con la fase de acopio (preparación, ejecución, cierre y evaluación) se documentan a través de la descripción del modelo funcional de la CSECCB.

2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Para el proceso de producción de la CSECCB, se hace necesaria la interacción con proveedores y fuentes de datos internos y externos. Para el primer caso, la estrategia de comunicación con otras direcciones técnicas del DANE como fuentes proveedoras de estadística básica, se alinea con lo establecido en los cronogramas y acuerdos mutuos, definidos en la fase de diseño de las operaciones estadísticas y las direcciones técnicas involucradas. En primer lugar, las solicitudes de información básica se generan a través del envío de correos electrónicos por parte del enlace designado de la DSCN; dicha información reposa en una carpeta compartida para los usuarios de la DSCN. Para conocer los detalles de la información suministrada, coherencia, consistencia, contexto y coyuntura, se acude a la socialización efectuada a través de los comités internos DANE, lo cual permite la interacción entre los grupos de trabajo y la resolución de dudas. En caso de requerir explicación de datos específicos, se sigue la ruta de trabajo interno, a través del enlace antes mencionado.

En lo que respecta a la interacción con proveedores y fuentes de datos externos, la relación es directa con el grupo de trabajo de la CSECCB.

En el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se ha logrado una ruta de trabajo articulado para la generación de los resultados de la CSECCB; adicionalmente, se llevan a cabo mesas de trabajo para el intercambio de información y la validación de resultados preliminares.

La socialización de cronogramas y los acuerdos mutuos permiten controlar las posibles eventualidades que surjan en el proceso de producción de la CSECCB, adicionalmente existe un seguimiento y comunicación continua para cada fase por parte del coordinador del GIT encargado de esta operación estadística, con el equipo de trabajo de la cuenta, para garantizar el cumplimiento del cronograma y la calidad en el desarrollo de cada fase.

2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control

Para cada fase del proceso de producción de la CSECCB, se lleva a cabo un proceso de seguimiento y control a manera de autoevaluación, el cual está especificado en el informe final generado para tal fin. De acuerdo con la fase que se esté desarrollando, se implementa la estrategia que se considere pertinente, bien sea a través de correos electrónicos, mesas de

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

trabajo, comités, entre otros, siempre garantizando la calidad y oportunidad requerida, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades.

2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos

La información básica de la CSECCB se obtiene en hojas de cálculo que se normalizan de acuerdo con la homologación de las variables de las fuentes y las transacciones de cuentas nacionales. Respecto al aseguramiento de la información, ésta se garantiza a través del backup periódico mensual.

2.3.10. Transmisión de datos

En la CSECCB no se realiza proceso de transmisión de datos.

2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO

Con el fin de garantizar la calidad de los resultados, durante el proceso de elaboración de la CSECCB se siguen protocolos para el tratamiento de la información utilizada, los cuales están encaminados a la validación y aseguramiento de su consistencia.

2.4.1. Consolidación de archivos de datos

Una vez acopiada la información de las diferentes fuentes de datos, se realiza la homologación de las variables de las fuentes a las transacciones de cuentas nacionales (ver tabla 9).

Para cada actividad económica se agrega la información de las transacciones de la cuenta de producción y generación del ingreso y luego se consolida un archivo que vincula los resultados para todas las actividades económicas para la serie de años disponibles, esto garantiza la actualización automática de la información consolidada.

2.4.2. Codificación

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB- MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Las variables de las encuestas económicas y los registros administrativos se homologan a las transacciones de cuentas nacionales y las clasificaciones de actividades y productos (ver tabla 9).

2.4.3. Diccionario de datos

El diccionario de datos de la CSECCB está integrado por los diccionarios de datos de cada una de las fuentes de información, donde se definen las variables específicas utilizadas en la operación estadística incluidas en el procesamiento (código y descripción de la variable, tipo de datos, longitud, valores válidos, regla de validación).

2.4.4. Revisión y validación

El proceso de revisión y validación de los archivos de datos acopiados de las diferentes fuentes de información se realiza en Excel, y consiste en el análisis de datos atípicos, revisión de consistencia de los datos de acuerdo con las reglas de validación del diccionario de datos, análisis de tasas de crecimiento y coeficientes técnicos.

2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

La CSECCB no realiza imputación de datos, pero realiza procesos de validación y consistencia de la información básica en Excel. Para las encuestas estructurales del DANE se analiza y critica la información teniendo en cuenta las relaciones entre las variables correspondientes a la cuenta de producción y generación del ingreso, por otra parte, para los estados financieros de la Superintendencia de Sociedades, el equipo de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales procesa la información para realizar una homologación a la clasificación de transacciones de cuentas nacionales, lo que permite verificar las relaciones entre las variables de las cuentas de producción y generación del ingreso.

El diagrama 1 representa de manera secuencial, el proceso de validación de las fuentes de información antes de iniciar el método de cálculo.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
		PROCESO: Producción estadística

Diagrama 1. Proceso de validación de las fuentes de información



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados

1. Cuentas de producción y generación del ingreso actividades de inclusión total

El cálculo de las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades de inclusión total, parte de la homologación de las variables de las fuentes de información básica (encuestas estructurales y registros administrativos) con las transacciones de cuentas nacionales (ver tabla 9).

Tabla 9. Homologaciones variables de fuentes de información con transacciones de cuentas nacionales

Fuente de información	Variable	Transacción cuentas nacionales
Encuestas económicas DANE	Total ingresos por servicios prestados (EAS)	P.1 Producción
Encuestas económicas DANE	Valor de la producción a precios básicos (EAM)	P.1 Producción
Encuestas económicas DANE	Total ingresos por servicios prestados (EMS)	P.1 Producción
Encuestas económicas DANE	Total producción nominal (EMM)	P.1 Producción
Encuestas económicas DANE	Salario integral para el personal permanente	D.11 Sueldos y salarios
Encuestas económicas DANE	Prestaciones sociales del personal permanente	D.11 Sueldos y salarios
Encuestas económicas DANE	Salarios y prestaciones del personal temporal contratado directamente por la empresa	D.11 Sueldos y salarios
Encuestas económicas DANE	Cotizaciones patronales obligatorias	D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
Encuestas económicas DANE	Aportes sobre la nómina (SENA, Cajas de Compensación Familiar, ICBF)	D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores (0,3) D.29 Otros impuestos sobre la producción (0,7)
Encuestas económicas DANE	Aportes voluntarios a compañías de seguros de vida o de sistemas de salud prepagada	D.11 Sueldos y salarios
Encuestas económicas DANE	Valor del consumo de materias primas (EAM)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos causados por el personal temporal suministrado por otras empresas	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos causados por el personal aprendiz o estudiante por	D.11 Sueldos y salarios



**METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA
CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ**

**CÓDIGO: DSO-CSECCB-
MET-001
VERSIÓN: 02
FECHA: (Agosto / 2023)**

PROCESO: Producción estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía
Cultural y Creativa de Bogotá

	convenio	
Encuestas económicas DANE	Otros gastos de personal no incluidos antes	D.11 Sueldos y salarios
Encuestas económicas DANE	Total gastos relacionados con la prestación del servicio (EAS)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Honorarios por servicios técnicos y profesionales	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Regalías causadas (marcas, patentes, derechos de autor)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Impuestos de industria y comercio	D.29 Otros impuestos a la producción
Encuestas económicas DANE	Otros impuestos (predial, vehículos, renta y patrimonio)	D.29 Otros impuestos a la producción
Encuestas económicas DANE	Otros costos y gastos causados en el año	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos causados por servicios de outsourcing excepto aseo y vigilancia	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos causados por servicios de outsourcing excepto aseo y vigilancia	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos causados por servicios de aseo y vigilancia contratados con empresas especializadas	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Arrendamiento de bienes muebles (sin opción de compra)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Arrendamiento de bienes inmuebles (sin opción de compra)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Contribuciones y afiliaciones	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Primas de seguros, excepto los de prestaciones sociales	P.2 Consumo intermedio (0,51)
Encuestas económicas DANE	Servicios públicos (agua, alcantarillado y aseo público)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Servicios públicos (agua, alcantarillado y aseo público)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos por telecomunicaciones (teléfono, télex, fax, internet, comunicación móvil y otros)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Transporte, fletes y acarreos	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Publicidad, propaganda y promociones	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Mantenimiento, reparaciones, adecuaciones e instalaciones menores de activos fijos	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos de viaje ocasionales (incluye alojamiento, manutención y transporte)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Comisiones a terceros por venta (sin vínculo laboral)	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos de representaciones y relaciones públicas	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Útiles, papelería y fotocopias	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Combustibles y lubricantes	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gastos de uniformes, ropa de trabajo y seguridad industrial	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Energía eléctrica	P.2 Consumo intermedio
Encuestas económicas DANE	Gas natural	P.2 Consumo intermedio
Estados financieros reportados por las Superintendencias	Ingresos operacionales	P.1 Producción
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Ingresos ordinarios	P.1 Producción
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Costos de ventas	P.2 Consumo intermedio
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Costos de administración	P.2 Consumo intermedio
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Gastos de nómina	D.11 Sueldos y salarios
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Aportes a seguridad	D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Pagos obligaciones	D.29 Otros impuestos a la producción
Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIREC)	Ingresos operacionales	P.1 Producción

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
		PROCESO: Producción estadística

Fondo para el Desarrollo Cinematográfico	Ingresos por subsidios	P.1 Producción
--	------------------------	----------------

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Una vez realizada la homologación, se agrega por actividad económica cada una de las transacciones de la cuenta de producción y generación del ingreso, y se revisa la consistencia de los resultados.

Con los resultados consolidados se calcula la cuenta de producción de la siguiente manera:

Cuenta de producción
Producción
- Consumo intermedio
= Valor agregado

Y la cuenta de generación del ingreso:

Cuenta de generación del ingreso
Valor agregado
- Remuneración de los asalariados
- Otros impuestos a la producción
= Excedente de explotación / ingreso mixto

2. Cuentas de producción y generación del ingreso actividades de inclusión parcial

En el caso de las actividades de inclusión parcial, se realizan los siguientes procesos, dependiendo del tipo de actividad parcial:

- Educación cultural y creativa

Para la CSECCB, en la medición de la educación cultural y creativa, se incluyen todos los programas educativos relacionados con la educación artística; y los programas de educación tecnológica e informática.

El Plan Nacional de Educación Artística, con base en el Convenio 455 celebrado entre los Ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para América Latina y el Caribe, que se realizó en la ciudad de

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Medellín, en agosto de 2007, propuso y divulgó la siguiente definición: "La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio".

La educación cultural y creativa, en los niveles básico y medio, se relaciona con las otras áreas de enseñanza (ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, lenguaje, etc.), como parte esencial de un universo pedagógico que se vincula con el desarrollo de competencias humanas básicas, con el hacer artístico y creativo.

- Metodología de cálculo de la producción de educación cultural en Bogotá en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media

Para obtener la producción de la educación cultural y creativa en Bogotá en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media, se realizan los siguientes procesos:

1. Cálculo de la producción de la educación total de Bogotá en el nivel preescolar, primaria, secundaria y media.
2. Cálculo de la participación de la educación cultural y creativa, a partir de la intensidad horaria por área de enseñanza, reportada por la operación estadística Educación Formal (EDUC) del DANE.
3. La producción de la educación cultural y creativa en Bogotá en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media se obtiene a partir de la producción total para este nivel, multiplicada por la participación en términos de intensidad horaria de la educación cultural y creativa.

- Metodología de cálculo de la producción de educación cultural y creativa artística en el nivel superior en Bogotá

El propósito principal de la educación cultural y creativa en el nivel superior es el de promover la cualificación de sujetos, procesos y prácticas en las facultades de artes y academias especializadas y, además, desarrollar labores de formación de artistas y

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

creadores dedicados a la creación, investigación y docencia, que construyan procesos de evaluación y estén en diálogo permanente con la comunidad creativa internacional.

Para la medición de la educación cultural y creativa en Bogotá en el nivel superior, se tomó la información de las áreas de conocimiento relacionadas con Bellas Artes, Ingenierías, Arquitectura, Urbanismo y afines, Ciencias Sociales y Humanas, y en cada una de ellas se seleccionaron los respectivos núcleos básicos del conocimiento relacionados con la educación cultural y creativa.

La producción de la educación cultural y creativa en el nivel superior se obtiene como el producto entre el número de estudiantes matriculados en Bogotá según el área del conocimiento y el valor de la matrícula. Esta información la reporta el Ministerio de Educación Nacional.

- Metodología de cálculo de la producción de educación cultural para el trabajo y el desarrollo humano

La producción de educación cultural y creativa para el trabajo y el desarrollo humano en Bogotá se calcula, a partir del Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET) del Ministerio de Educación Nacional, del cual se toman los matriculados en Bogotá en programas artísticos, tecnológicos y de informática.

- Actividades incluidas parcialmente sobre las que no hay un acuerdo unánime en el ámbito internacional con respecto a su pertenencia dentro del sector cultural y creativo

Son aquellas actividades consideradas como culturales y creativas, o dependientes del derecho de autor en una o varias de las metodologías internacionales; sin embargo, tienen un menor consenso sobre su pertenencia al sector cultural y creativo, o si su inclusión debe ser total o parcial.

Algunas actividades son tomadas por la OMPI como totales, pero para la CSECCB se consideran como parciales puesto que, según la descripción de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C, incorporan actividades que no son de carácter cultural, ni están sujetas al derecho de autor.

En este sentido, para algunos casos no se tomó como referencia la metodología OMPI que sugiere la inclusión total de estas actividades, sino que se estimó un ponderador o, en los

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

casos en que fue posible, se identificó la contribución específica de las actividades, ya sea por ser culturales o porque están sujetas al derecho de autor. De manera específica:

- Para las actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión, se estableció un factor de ponderación a partir de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE.
- La actividad procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, se incluye en el listado de actividades parciales, pero no se considera en la medición, porque los operadores de servicios de streaming (Deezer, Spotify, Netflix, entre otros) no tienen residencia fiscal en Colombia y aún no se cuenta con información para ser incluidas en el cálculo.
- Actividades de inclusión parcial reconocidas por metodologías internacionales

La medición de la producción de las actividades de inclusión parcial reconocidas por metodologías internacionales se realiza a partir de factores de ajuste o "factores de derecho de autor", que son ponderadores que permiten asignar una proporción específica de la contribución económica de la clase en cuestión a las actividades sujetas al derecho de autor.

Para las actividades que la OMPI considera como parcialmente dependientes del derecho de autor, existe un conjunto de ponderadores estimados en el 2008 para el ejercicio realizado por esta organización en Colombia.

En la tabla 10 se presentan los factores de ajuste de las actividades de inclusión parcial.

Tabla 10. Factores de ajuste actividades de inclusión parcial

Actividad	CIU Rev. 4 A.C	Factor de ajuste (%)
Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103	0,4
Tejeduría de productos textiles	1312	0,5
Acabado de productos textiles	1313	0,5
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	0,5
Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392	0,5

PROCESO: Producción estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía
Cultural y Creativa de Bogotá

Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393	0,5
Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399	0,5
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410	0,5
Fabricación de artículos de piel	1420	0,5
Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	0,5
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512	0,5
Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	1521	0,5
Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522	0,5
Fabricación de recipientes de madera	1640	40,0
Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690	40,0
Actividades de impresión	1811	11,3
Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812	10,6
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	0,5
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	0,5
Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	0,5
Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591	0,5
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	0,5
Fabricación de muebles	3110	5,0
Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210	25,0
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741	2,7
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	4761	2,7
Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769	2,7
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771	2,7
Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	4772	2,7
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202	95,0
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7110	10,0

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	9,0
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	10,0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490	10,0
Actividades ejecutivas de la administración pública	8412	1,0
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413	1,0
Educación de la primera infancia	8511	1,0
Educación preescolar	8512	1,0
Educación básica primaria	8513	3,5
Educación secundaria	8521	12,2
Educación media académica	8522	12,2
Educación media técnica y de formación laboral	8523	12,2
Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530	10,0
Educación técnica profesional	8541	2,6
Educación tecnológica	8542	2,6
Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543	2,6
Educación de universidades	8544	2,6
Formación académica no formal	8551	18,3
Actividades de asociaciones profesionales	9412	0,8
Otras actividades asociativas n.c.p.	9499	10,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

- Actividades relacionadas con la labor artesanal

Para las actividades relacionadas con la labor artesanal, se seleccionó un total de 23 clases de la CIIU Rev. 4 A.C. El criterio para la selección se determinó de acuerdo con las actividades económicas que transforman materias primas naturales y artificiales por medio del trabajo predominantemente manual, en el que se manifiesta identidad colectiva o individual a través de las tradiciones, conocimientos y técnicas que hacen parte de su patrimonio cultural.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Cabe aclarar que dentro del universo de lo artesanal todas las actividades que generan artesanías son totalmente culturales y creativas. La parcialidad se presenta desde la nomenclatura CIIU, porque en estas categorías se incluyen actividades diversas, y algunas de estas no están protegidas por derecho de autor. Para algunas de estas actividades existe un referente de medición a través de la metodología OMPI, para la cual se estiman los "factores de derecho de autor".

3. Población ocupada y trabajos equivalentes a tiempo completo

La fuente de información para calcular la población ocupada y los trabajos equivalentes a tiempo completo de la CSECCB es la Gran Encuesta Integrada de Hogares, de la cual se utilizan las siguientes variables de los módulos de ocupados y de otras actividades y ayudas a la semana:

- Población ocupada en la ciudad de Bogotá, según categoría ocupacional (asalariados, independientes), sexo y actividad económica
- Empleos directos
- Horas trabajadas
- Horas extras
- Horas de ausencia

A partir de la información anterior se calculan las horas efectivamente trabajadas en las actividades de economía cultural y creativa, según la siguiente ecuación:

$$\text{Horas efectivamente trabajadas} = \text{horas trabajadas} + \text{horas extras} - \text{horas de ausencia}$$

Una vez calculadas las horas efectivamente trabajadas, se obtienen los trabajos equivalentes a tiempo completo (TETC), en relación con la jornada laboral de trabajo máxima en Colombia que es de 48 horas semanales. Este cálculo se realiza por categoría ocupacional y sexo para las actividades de inclusión total.

$$TETC = \frac{\text{Horas efectivamente trabajadas}}{48 \text{ horas}}$$

Los resultados de los ocupados y de los Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo para las actividades de inclusión parcial, se obtienen según la metodología descrita, y aplicando luego

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

los ponderadores establecidos por la metodología de la economía cultural y creativa, para estas actividades.

2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

El diseño de análisis de la CSECCB comprende el análisis de consistencia y de contexto, que permiten verificar la coherencia y calidad de la información estadística generada en el marco de la cuenta.

2.5.1. Métodos de análisis de resultados

El análisis de consistencia se realiza a través de controles establecidos en materia de calidad (confiabilidad, cobertura y oportunidad).

- **Confiabilidad:** se analiza y depura la estadística básica, y los resultados de los elementos de la cuenta de producción y generación del ingreso. Para esto, se calculan coeficientes técnicos respecto a la producción, que se analizan para la serie; estos coeficientes muestran la relación que existe entre las variables de las cuentas de producción y generación del ingreso. Se verifica su estabilidad y permanencia en el tiempo ya que no se espera que su estructura cambie drásticamente de un año a otro. Para
- **Cobertura:** se verifica la disponibilidad de toda la información de las fuentes de datos, que permitan hacer los cálculos correspondientes para cada actividad de la economía cultural y creativa, y las conciliaciones a que haya lugar.
- **Oportunidad:** de acuerdo con la programación anual establecida en los planes institucionales de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, se mide la oportunidad de las fuentes de información, para la publicación de la CSECCB.
- **Análisis de contexto:** se validan los resultados con información de operaciones estadísticas relacionadas y con información coyuntural de aspectos que afecten la dinámica del sector.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.5.2. Anonimización de microdatos

La CSECCB es una estadística derivada, para la que no aplica el diseño de anonimización de microdatos.

2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos

La CSECCB es una estadística derivada, para la que no aplica el diseño de anonimización de microdatos.

2.5.4. Comités de expertos

De acuerdo con los protocolos establecidos por el DANE en la resolución 3121 del 31 de diciembre de 2018, la CSECCB realiza tres comités: uno corresponde al precomité de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales que se realiza con el grupo de coordinadores de la Dirección.

El segundo comité, es el interno, que está conformado por el equipo temático de la cuenta, delegados de las direcciones técnicas, la Subdirección y la Dirección del DANE; y usuarios y proveedores internos del DANE. Estos comités tienen como objetivo garantizar la calidad estadística de las fases del proceso estadístico. Por último, y una vez publicados los resultados en la página web, se realiza el comité externo, con el objeto de presentar los resultados de la CSECCB a entidades públicas y privadas, agremiaciones, y otros usuarios externos.

2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Finalizada la producción de la CSECCB, la información se difunde en página Web a través de la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE), con el propósito de ofrecer a los usuarios el compendio de resultados.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

2.6.1. Diseño de sistemas de salida

Una vez procesados los cuadros de salida, éstos se almacenan en cuadros Excel ubicados en el servidor del DANE, a partir del diseño de las tablas estructuradas para la publicación de resultados.

2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación

Los resultados de la CSECCB se publican a través de la página web del DANE en la fecha estipulada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, publicada en el calendario web. Los productos de publicación incluyen un boletín técnico y los siguientes anexos de resultados:

- Cuadro consolidado por segmento y actividad de la economía cultural y creativa de Bogotá: contiene la cuenta de producción de cada segmento y de cada actividad de la economía cultural y creativa, a precios corrientes y series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, con base en las fuentes de economía observada.
- Cuadro consolidado cuenta de producción y generación del ingreso para el total de la economía cultural y creativa de Bogotá a precios corrientes; y cuadro consolidado de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, de la cuenta de producción para el total de economía cultural y creativa de Bogotá.
- Cuadros de resultados por segmento, de las cuentas de producción y generación del ingreso para el área artes y patrimonio (8 anexos).
- Cuadros de resultados por segmento, de las cuentas de producción y generación del ingreso para el área industrias culturales (5 anexos).
- Cuadros de resultados por segmento, de las cuentas de producción y generación del ingreso para el área creaciones funcionales (4 anexos).
- Cuadro consolidado de empleo en las áreas de economía cultural y creativa de Bogotá.

2.6.3. Entrega de productos

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

La entrega de productos de la CSECCB se realiza mediante rueda de prensa y publicación en la página web del DANE, de acuerdo con la fecha y horario establecido en el calendario anual de publicaciones. En el siguiente enlace se disponen los productos de publicación de la CSECCB:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia#cuenta-satelite-bogota>

2.6.4. Estrategia de servicio

Para brindar soporte, orientación y respuesta oportuna a los diferentes grupos de interés; la CSECCB se vale de las diferentes herramientas y mecanismos que el DANE ha dispuesto a través de los siguientes canales:

1. Sala de procesamiento especializado, donde los diferentes grupos de interés pueden realizar consultas de toda la información producida por la CSECCB, sus principales variables y resultados.
2. A través del correo electrónico institucional: contacto@dane.gov.co o de manera telefónica, los grupos de interés pueden hacer llegar consultas propias de esta operación estadística; las cuales son respondidas de manera oportuna y bajo los lineamientos de calidad establecidos.
3. El sistema documental del DANE permite que se clasifiquen los requerimientos de los grupos de interés por temática. De esta manera, una vez son radicadas las solicitudes a través de internet o de manera física, se digitalizan y asignan a la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, en donde se brinda la atención o respuesta propia de cada requerimiento.
4. A través del Sistema de Información de Atención a la Ciudadanía (SIAC), la CSECCB obtiene la medición e indicadores de satisfacción del servicio que se presta al ciudadano que recurre a la consulta de los resultados publicados o tiene dudas acerca de la metodología de producción.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

5. Finalmente, la DSCN realiza el seguimiento correspondiente a cada requerimiento relacionado con la CSECCB, a través del Grupo Interno de Trabajo de Cuentas Satélites de Sectores Claves.

2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

La CSECCB aplica procesos de autoevaluación en cada una de las fases de su proceso de producción, para asegurar la calidad de los resultados publicados.

A lo largo de todo el proceso de producción estadística, se hace un seguimiento riguroso al cumplimiento del cronograma establecido y aprobado por la Dirección Técnica, se implementan listas de chequeo que establecen los requerimientos de calidad de los subprocesos y productos resultantes de estos y se llevan a cabo mesas técnicas para la revisión y análisis de estos.

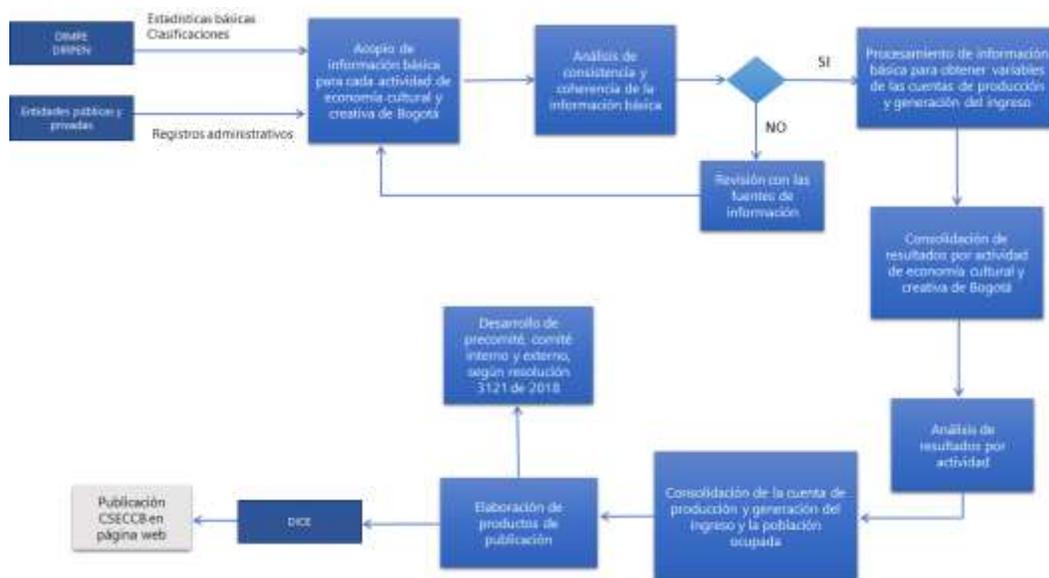
Como resultado del proceso de autoevaluación de cada fase, se identifican las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, y si fuere el caso, se definen las acciones pertinentes, a través de un plan de acción o de mejoramiento, con el fin de implementarlo en la siguiente iteración de la CSECCB. Adicionalmente, dentro del marco normativo vigente de la entidad (NTCPE 1000 del 2020); la CSECCB está alineada con los requerimientos de las evaluaciones de calidad estadística a que haya lugar, en el marco de las cuales se generan planes de mejoramiento.

2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO

El diagrama 2 presenta el sistema de producción y flujos de trabajo de la CSECCB.

Diagrama 2. Sistema de producción y flujos de trabajo de la CSECCB

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Los siguientes, son los documentos relacionados con la CSECCB:

- Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf
- Guía metodológica para la implementación de las cuentas satélite de cultura en Iberoamérica en: https://oibc.oei.es/uploads/attachments/379/guia_metodologica_digital_final.pdf
- Metodología general Cuenta Satélite de Cultura en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia/cuenta-satelite-de-cultura-nacional-2005-2017p>
- Nota metodológica sobre la definición y medición de actividades incluidas en la cuenta satélite de cultura y economía naranja de Colombia en:

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/economia-naranja/nota-metologica-economia-naranja.pdf

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

GLOSARIO

Agencias de noticias y otros servicios de información: las actividades de consorcios y agencias de noticias o de distribución periodística que tienen que ver con el suministro de artículos de noticias y de periódicos que recopilan, redactan y proporcionan material noticiario, fotográfico y periodístico a los medios de comunicación, al igual que servicios de noticias a periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión.

Artes escénicas y espectáculos: comprenden actividades profesionales o de aficionados relacionadas con el teatro, la danza, la ópera y el teatro de títeres. Adicionalmente incluye eventos culturales de celebración (Festivales, Fiestas y Ferias) de carácter local y que pueden ser de naturaleza informal.

Artes visuales: son formas de arte orientadas a la creación de obras de naturaleza visual, “que apelan principalmente al sentido visual”. Están generalmente enfocadas a la creación de obras de naturaleza visual o representan objetos multidimensionales.

Audiovisuales: medios y lenguajes que integran imágenes y/o sonidos para generar experiencias y percepciones en la audiencia que pueden ser simultáneamente auditivas y visuales. Bajo esta categoría están el cine, la televisión, el video, la radio y los videojuegos.

Consumo cultural: disfrute – placentero o utilitario – de cualquier expresión del conocimiento situado en la perspectiva económica del sector. En una segunda acepción, la más utilizada, es el conjunto de gastos realizados por los individuos en relación con los bienes, servicios y productos culturales.

Consumo intermedio: representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios.

Creaciones funcionales: son las actividades que tradicionalmente no hacen parte de la cultura, pero definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso, y generalmente están protegidas por el derecho de autor. Incluye medios digitales y software, diseño y publicidad.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Diseño: incluye las principales áreas en que se aplica el diseño, como vehículo de transmisión de procesos simbólicos. Hay que subrayar sin embargo, que el diseño industrial excluye el componente de diseño puramente funcional de las maquinarias por ejemplo, el cual está solamente orientado a propiciar su adecuado y eficiente funcionamiento sin contemplar categorías estéticas.

Educación cultural y creativa: está relacionada con los programas de educación artística, diseño e informática, y comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano. De igual forma, comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita, por medio de la radio, la televisión, la correspondencia u otros medios de comunicación.

Industrias creativas: comprenderán los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor.

Industrias culturales convencionales: son las actividades que proveen bienes y servicios basándose en los contenidos simbólicos artísticos y creativos, que pueden ser reproducidos, difundidos masivamente y que son tradicionalmente reconocidos por tener una estrecha relación con la cultura. Incluye editorial, fonográfica, audiovisual, agencias de noticias y otros servicios de información.

Industria fonográfica: comprende la producción de copias a partir de grabaciones originales incluye la producción de copias de música y otros sonidos en discos gramofónicos, discos compactos y cintas magnetofónicas a partir de grabaciones originales, la producción de copias de discos flexibles, duros o compactos, a partir de originales, la producción de copias de programas de informática, a partir de originales, la duplicación de copias de películas cinematográficas, a partir de originales.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

Patrimonio cultural: está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Patrimonio cultural inmaterial: aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Patrimonio cultural material: se entienden como los bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia.

Publicidad: comprende la creación de campañas de publicidad y la inserción de anuncios publicitarios en revistas, periódicos, programas de radio y televisión u otros medios de difusión, así como también el diseño de estructuras y sitios de exposición. También se incluye la realización de estudios de mercado.

Remuneración de los asalariados: remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable.

Unidad institucional: entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre. (1991) El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- (1995). Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario. Barcelona: Anagrama.
 - (2000). Las estructuras sociales de la economía.
 - (2001). Capital cultural, escuela y espacio social.
 - (2003). Creencia artística y bienes simbólicos: elementos para una sociología de la cultura. Argentina: Aurelia Rivera.
- Baumol William; Bowen Willam. (1968). Performing Arts - The Economic Dilemma.
- Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo monetario Internacional, Naciones Unidas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, & Banco Mundial. (2016). Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Nueva York
- Convenio Andrés Bello. (2009). "Cuenta Satélite de Cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica".
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020a). Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020b). Norma técnica de la calidad del proceso estadístico.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021a). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 Adaptada para Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021b). Glosario de términos Censo Económico.

	METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ	CÓDIGO: DSO-CSECCB-MET-001 VERSIÓN: 02 FECHA: (Agosto / 2023)
PROCESO: Producción estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá	

European Union Intellectual Property Office EUIPO. (2016). Intellectual property rights intensive industries and economic performance in the European Union.

Lucas, R. y Paula, M. (2010). Creatividad, economía y cultura en Buenos Aires. Buenos Aires: Aurelia Libros. Estudios Culturales

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.